



102606

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

a favor de

S.A. Material Científico ELSA, de nacionalidad española  
y residente en Cornellá del Llobregat (Prov. de Barcelona)  
calle Juan Maragall na 31, por

» ENVASE PARA VASOS CÓNICOS»

MEMORIA DESCRIPTIVA

Hasta aquí, poca importancia se daba a la forma de almacenamiento para el transporte y distribución de los objetos de vidrio o cristal, pero modernamente debido a la racionalización del trabajo, se ha tenido que crear nuevos procedimientos para tal fin, poder ahorrar horas de trabajo y presentar los objetos de una forma más vistosa y racional habiéndose ideado un sin fin de modelos de envases más o menos

102606



complicados, todos tendiendo a mejorar los primitivos sistemas de su envasado.

10 El modelo que en esta memoria se relaciona y se presenta en solicitud de registro va destinado exclusivamente a almacenamiento de vasos de configuración cónica los cuales quedan sujetos y fijos en una sucesión de orificios circulares practicados al efecto, cuya configuración es sensiblemente  
15 igual a la sección media de los vasos a almacenar, los cuales quedan envueltos por una tira de material susceptible de ser doblado que conformará un envase de forma paralelepípeda con la particularidad que la sucesión de vasos estarán situados en dos series paralelas que se separarán por un tabique constituido, por doblar los extremos de la tira antes mencionada.

20 De acuerdo con un detalle del propio modelo se ha creído conveniente constituir un envase partiendo de una tira rectangular de un material susceptible de ser doblado en el cual se ha practicado seis líneas transversales y paralelas de doblar que permiten conformar un envase paralelepípedo con la particularidad que las dos zonas extremas de dicha tira se doblan de tal forma que constituyen un tabique en el interior del cuerpo conformado y la zona central presenta unos orificios sensiblemente iguales a la sección medio de los vasos a contener.

25 De acuerdo con otro detalle del propio modelo se estimó conveniente determinar que una vez conformado el envase las dos zonas contiguas a sus extremos se unan con un precinto quedando de esta forma el envase cerrado y fijo su contenido.

102606



35 Para mayor comprensión de la descripción que acabamos de efectuar nos vamos a referir a un posible caso de realización práctica de acuerdo con una lámina de dibujos que se adjunta, desarrollada según el presente modelo dando a conocer al mismo tiempo diversos detalles de orden específicos los cuales dado su fin primordialmente ilustrativo deberá ser interpretado como desprovisto de todo alcance limitativo de la protección legal que se solicita.-

40

Dicha lámina de dibujo representa una vista de la tira que nos conformará el envase y la figura 2 en perspectiva representa el envase conformado.

45 En la figura nº 1 se puede apreciar las seis líneas paralelas de doblez que transversalmente conformarán las zonas -1., -2., -3., -4., -5., -6. y -7 que una vez dobladas convenientemente permiten realizar un envase paralelepipedo.

50 En la zona central -4- existen una sucesión de orificios - 8 - convenientemente distribuidos en toda su superficie los cuales son sensiblemente iguales a la sección media de los vasos cónicos a contener.

55 En la figura nº 2 vemos el envase paralelepipedo formado y en el cual se aprecian las dos zonas extremas - 1- y -7- que se doblan de tal forma que constituyen un tabique en el interior del envase al cual viene realizado al doblarse las zonas - 3 - y - 5 - perpendicularmente a la zona central - 4 - y las zonas - 2 - y - 6 - igualmente en el mismo sentido de doblez a sus contiguas - 3 - y - 5 -. Se aprecia igualmente la posición correcta de los vasos - 10 que quedan sujetos dentro de

102606



los orificios - 8 - antes mencionados e inmovilizados al  
quedar envueltos dentro de la caja o envase realizado. Así  
mismo en - 9 - puede verse el precinto que una las zonas - 3 -  
y - 6 - cerrando el envase y sujetando de esta forma su conten-  
65.- nido.-

Se comprende fácilmente después de observados los di-  
bujos y la explicación que acabamos de efectuar de ellos, que el  
actual modelo proporciona una construcción sencilla y efectiva  
que pueda ser llevada a la práctica con gran facilidad obteniéndose  
70.- una caja para envases de objetos frágiles de gran seguridad y sen-  
sillez dentro de una manufactura relativamente barata.-

Se hace constar a los efectos oportunos que el actual  
modelo podrá adoptar, en su objeto, otras formas de detalle que las  
circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando,  
75.- que, con las variantes que se introduzcan no cambie, altere o modi-  
fique la esencialidad del objeto descrito y que queda resumido en  
las siguientes

N O T A

Se declara de propiedad y novedad en España el conteni-  
80.- do de las siguientes

R E I V I N D I C A C I O N E S

1ª.- Envase para vasos cónicos que se caracteriza por  
disponer de una tira rectangular de material susceptible de ser  
doblado y que transversalmente tiene delimitadas seis líneas pa-  
85.- ralelas de doblez, que permiten conformar un envase paralelepípedo  
con la particularidad que las dos zonas extremas se doblan de tal

102606



forma que constituyen un tabique en el interior del cuerpo formado.-

90.- 2ª.- Envase para vasos cónicos que se caracteriza porque la tira de la anterior reivindicación presenta en su zona central unos orificios convenientemente distribuidos y de acuerdo con la sección media de los vasos a contener y las zonas segunda y penúltima, en su intersección, se unen con un precinto.-

3ª.- ENVASE PARA VASOS CONICOS.-

95.- Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de CINCO hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y una lámina de dibujo que la ilustra.-

Madrid, 20 de Noviembre de 1963

DAMIÁN ARAGONÉS PUIG  
P. P.

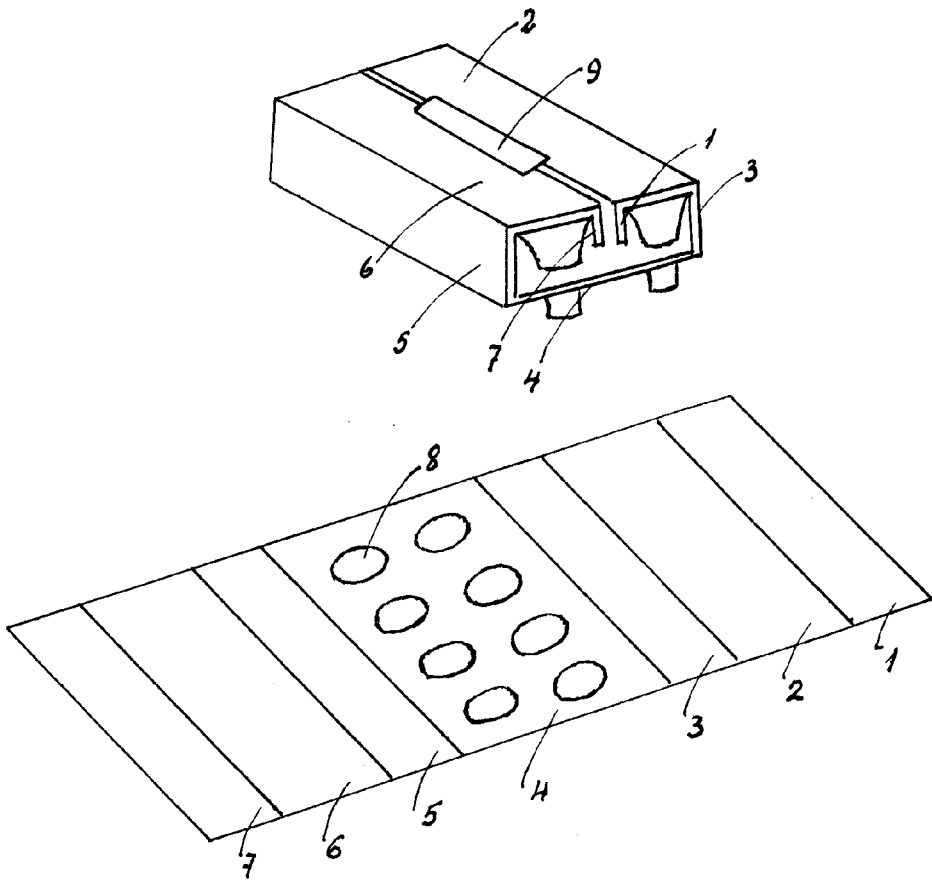
Perma

SOLICITANTE D. S.F. Material Científico Elsa

Hoja única



102606



Escala variable

EXPOSICIONES JURIC